



GALAPAGOS CARGO S.A. GALACARGO
 Sucre 222 y Pedro Carbo, 2do. Piso Of.# 24
 Telfs.: 320265 - 532857 - 385996
 Fax : 524510 Casilla 3552
 Guayaquil - Ecuador

20736

REFERENCIA.

Guayaquil, Marzo 31 de 1.997

2.353 N 73
 30.890 N 91

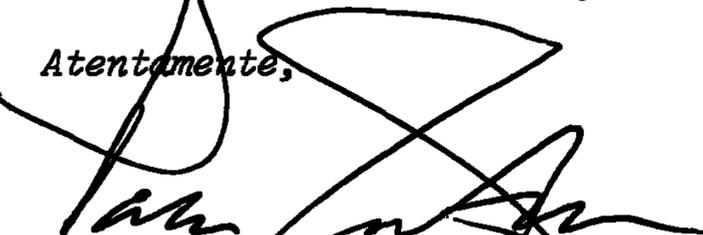
Señor
GERARDO AGUILERA JIMENEZ
 Ciudad.-

De mis consideraciones:

Mediante la presente comunico a Usted, que la Junta General de Accionistas de la Compañía **GALAPAGOS CARGO S.A. (GALACARGO)**, en sesión que se llevó a cabo el día de hoy, tuvo el acierto de elegir a Ud., para el cargo de **GERENTE** de la compañía, función que la ejercerá con todas las atribuciones y deberes previstos en el estatuto social y por el lapso de **DOS AÑOS** señalado en el mismo ; por lo tanto, representará Usted legalmente a la misma en actos judiciales y extrajudiciales, en forma individual.

La compañía se constituyó como **MARITIMA DE TURISMO COMPAÑIA LIMITADA (MARITUR)** según escritura pública celebrada en la ciudad de Guayaquil ante el Notario Primero Dr Carlos Quiñonez Velásquez el 31 de Enero de 1.973; inscrita en el Registro Mercantil con el N° 379 el 21 de Febrero de 1.973; y, aumentó su capital social, se transformó en compañía anónima y cambió su denominación social por la de **GALAPAGOS CARGO S.A. (GALACARGO)**, según escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Séptimo Ab. Nelson Gustavo Cañarte Arboleda el día 01 de Mayo de 1.991, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 21 de Octubre de 1.991, con el N° 20.436 del repertorio.

Atentamente,


SR PABLO BURBANO DE LARA
 PRESIDENTE

Agradezco y acepto el cargo de **GERENTE** de la Compañía **GALAPAGOS CARGO S.A. (GALACARGO)**.

Guayaquil, Marzo 31 de 1.997


SR GERARDO AGUILERA JIMENEZ



En la presente fecha queda inscrito este
 Nombramiento de Gerente
 Folio(s) 27.721 Registro Mercantil No.
8187 Repertorio No. 12.963
 Se archivan los Comprobantes de pago por los
 impuestos respectivos.-
 Guayaquil, 16 de mayo de 1997

ICDR. CARLOS PONCE ALVARADO
 Registrador Mercantil Suplente
 del Cantón Guayaquil